

DECRETO N° 099/2018

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Teresa Aidé QUEVEDO, vecina de nuestra localidad, ocurrido el día 23 de mayo del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que a sus familiares se les dificulta solventar los gastos del servicio de sepelio utilizado, por encontrarse en condiciones económicas difíciles, solicitando a este Municipio, que se les otorgue una ayuda económica para afrontar los gastos mencionados;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de los vecinos de nuestro pueblo;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Quince mil (\$ 15.000,00.-), a favor del Sr. Cleto Celino LOYOLA, D.N.I. N° 6.686.604, esposo de la extinta Teresa Aidé QUEVEDO, a los fines de solventar los gastos del Servicio de Sepelio.

Artículo 2°.- IMPÚTESE la mencionada Erogación a la Partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2018.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 01 de junio de 2018

DECRETO N° 099/2018

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal